



Aviso de Privacidad Simplificado

La **Secretaría Particular del Municipio de Huimilpan, Querétaro, con domicilio en Reforma Ote. 158 Col. Centro Huimilpan, Querétaro, México, C.P. 76950**, es responsable del tratamiento de sus datos personales conforme a lo establecido en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 3, 16, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los artículos 1, 8, 17, fracción V, 62 y 100 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como en los artículos 12, 13, 14, fracción III, 15, 20, 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y demás leyes aplicables.

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades:

1. Organizar y coordinar la agenda oficial del Presidente Municipal.
2. Gestionar la atención ciudadana y dar seguimiento a solicitudes.
3. Coordinar eventos oficiales y protocolarios.
4. Cumplir con las obligaciones legales derivadas de las funciones de la Secretaría Particular.

Los cuáles serán utilizados exclusivamente para la organización de la agenda oficial, atención ciudadana y cumplimiento de nuestras funciones legales.

Sus datos no serán transferidos a terceros, salvo en los casos permitidos por la ley. Usted puede ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) comunicándose al correo transparencia@huimilpan.gob.mx o al teléfono **448 278 5047**, Ext: 2041.

Para más información sobre nuestro Aviso de Privacidad Integral, visite www.huimilpan.gob.mx.